

# Salve en la festividad de Nuestra Señora de la Merced

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](mailto:0000-0001-8347-0988)

## Resumen

*Salve en la festividad de Nuestra Señora de la Merced patrocinada por la cofradía de Nuestra Señora del Triunfo.*

Palabras clave

salve , fiesta de Nuestra Señora de la Merced , proyecto cofradías , cofradías con advocación mariana , capilla de música , cofradía de Nuestra Señora del Triunfo

Salve en el Triunfo de Nuestra Señora. La Hermandad de Nuestra Señora del Triunfo decretó en sus constituciones (1698): "que se cante una salve con música en el simulacro santísimo de Nuestra Señora que está en el campo" los días de la Concepción, Purificación, Encarnación, Asunción, Nuestra Señora de la Merced y del Rosario. El lugar se refiere al monumento a la Inmaculada, sito ante la puerta de Elvira, actualmente en los jardines del Triunfo.

## Fuente:

Biblioteca General de la Universidad de Granada. *Constituciones y Regla de la Hermandad de Nuestra Señora del Triunfo*. Caja B-13.

## Bibliografía:

Martínez Ruiz, Emilia. "Fundación y constituciones de la hermandad del Santa Rosario de Nuestra Señora del Triunfo de Granada en 1698", *Chronica Nova* 18 (1990), 434.

[Ruiz Jiménez, Juan. "Música y devoción en Granada \(siglos XVI-XVIII\): Funcionamiento «extravagante» y tipologías de plazas no asalariadas en las capillas musicales eclesiásticas de la ciudad", \*Anuario Musical\* 52 \(1997\), 51.](#)

**Publicado:** 20 May 2018    **Modificado:** 20 Ene 2025

**Referenciar:** Ruiz Jiménez, Juan. "Salve en la festividad de Nuestra Señora de la Merced", *Paisajes sonoros históricos*, 2018. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/805/granada>.

## Recursos



Monumento al triunfo de la Inmaculada. Fotografía de Juan Ruiz Jiménez

["https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:4t5oarc3H9sSU1c1C7tCYs](https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:4t5oarc3H9sSU1c1C7tCYs)

*Salve Regina*. Francisco Guerrero